

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
16 JUL 2019

**EXPEDIENTE No. 33**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**ASUNTO: DICTAMEN**

SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS  
**HONORABLE ASAMBLEA:**

**RECIBIDO**  
15.10.19  
16 JUL 2019  
Lic. Chirinos  
**DIRECCIÓN DE APOYO  
LEGISLATIVO**

Por acuerdo tomado en la sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de fecha 22 de mayo de 2019, fue remitido a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, el expediente al rubro citado, para su estudio y dictamen respectivo.

De la revisión realizada a dicho expediente, se somete a la consideración de la Honorable Asamblea el presente dictamen con proyecto de Acuerdo, con base en los antecedentes y consideraciones siguientes:

### **A N T E C E D E N T E S**

1.- Con fecha 21 de mayo de 2019, fue recibido en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado, la iniciativa con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada Inés Leal Peláez, de la fracción parlamentaria del Partido Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Protección al Medio Ambiente y a la Comisión Nacional Forestal, en medida de sus competencias, implementen un Programa Permanente para la conservación y el cuidado del Crescentia Cujete (Árbol de Jícara) en el Estado de Oaxaca, formándose al respecto el

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

expediente número 33 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** De conformidad a lo dispuesto por los artículos, 63, 65 Fracción XXI, 66, 72 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 34, 38, 42 fracción XXI del Reglamento Interior del Congreso, la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, tiene atribuciones para emitir este dictamen con proyecto de Acuerdo.

**SEGUNDO.-** Que una vez efectuado el estudio y análisis de la documentación que conforma el expediente de cuenta, esta Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, estima procedente la petición planteada por la Diputada Inés Leal Peláez, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA, toda vez que la *Crescentia cujete* es una especie arborea que se ubican en la familia Bignoniaceae, tiene una distribución amplia en México, Norte y Sur de América, introduciéndose en África, el fruto del jícara y jícara posee un exocarpo llamado cáscara, es muy duro y ha sido usado desde la época prehispánica.

El fruto redondo del árbol *Crescentia cujete*, que es mejor conocido como árbol de jícara, en la actualidad es utilizado por artesanos para elaborar un sinnúmero de artículos y con ello contribuye a su economía familiar, por tal motivo, esta Comisión Permanente de Medio



Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura, considera procedente el exhorto en los términos planteados.

En mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, somete a la consideración del Honorable Pleno Legislativo el siguiente:

### A C U E R D O

**UNICO.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal, en medida de sus competencias, implementen un Programa Permanente para la conservación y el cuidado del Crescentia Cujete (Árbol de Jícara) en el Estado de Oaxaca.

### T R A N S I T O R I O

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Notifíquese al Titular de la Secretaría de Protección al Medio Ambiente y al Titular de la Comisión Nacional Forestal, para su cumplimiento.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**DADO EN LA SALA DE COMISIONES DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO.-** San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca,  
2 de julio de 2019.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



**DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.**



**DIP. KARINA ESPINO CARMONA.**



**DIP. YARITH TANNOS CRUZ.**



**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO. DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**